

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 124  
No se devuelven los originales.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## Ya pareció aquello

Cuando se formó el sindicato de la publicidad, vulgo trust periodístico, una de las cosas que más calcaron los periódicos sindicados era, que no perdería ninguno de ellos el carácter independiente que les informaba, ni el personal, que venía desempeñando el cargo de corresponsal, tanto en el extranjero como en las provincias españolas, sería removido de sus cargos, para dar paso á las economías.

Los periódicos que no quisieron formar parte del Sindicato, dieron muchas razones de peso para probar el absurdo del trust, y señalaron como fundamento de la nueva sociedad la averiada situación de las cajas de cada uno de los periódicos que lo formaron.

Respecto de la independencia de criterio de cada uno de ellos basta decir que á pesar de la distancia inmensa que separa hoy en las ideas y en la política al *Imparcial* y al *Heraldo*, solo han tenido un ligero tiroteo, y al sospechar el trust que pudiera degenerar en disputa, ha hecho que se den las correspondientes explicaciones y ha cortado por lo sano.

Y en cuanto á las economías basta decir que los corresponsales del extranjero fueron, hace tiempo licenciados y con un solo servicio quedan informados todos los órganos del trust.

Pero esto ha debido ser insuficiente para restañar la llaga del tesoro truster, y á la vista tenemos una circular dejando cesantes á todos y cada uno de los corresponsales de provincias y unificando el servicio en un solo corresponsal.

De modo que todas aquellas promesas de la rotativa no fueron ni más ni menos que un modo como otros muchos de engañar á la opinión y perjudicar los intereses de los demás periódicos madrileños.

Maestra es la rogativa en las artes del disimulo, pero en la ocasión presente no le han valido esas artes para que todo el mundo pueda darse cuenta de los secretos de su administración.

No sabemos lo que dirá la prensa madrileña, cuando tenga conocimiento de ello; pero de seguro que la noticia les llenará de júbilo, no tanto por ser la confirmación de sus pronósticos, como por ser la mejor prueba del malestar de la caja del trust.

Sabíamos de antemano que la rotativa truster marcharía muy mal, y que se pondrían en juego todos los recursos que la necesidad inspira, pero nunca creíamos que sería tan pronto para que riéndonos de sus baladronadas de holgura y de su independencia les dijéramos:

Ya pareció aquello.

## Una nueva imagen de nuestra Santa.

Al Sr. D. Juan de La Puente.

No extrañará Ud., mi querido amigo, que siendo, como es, el Presidente y fundador de la «Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa», vayan á Ud. dirigidas las presentes líneas con que me propongo dar á conocer no

solo de las respetables personalidades que constituyen la cofradía fundada en Agosto próximo pasado, sino, en general, de todo el religioso vecindario de Avila, una obra escultórica, de subido valor artístico y que—por representar á «nuestra Santa» en el momento sublime en que, hallándose en el monasterio de la Encarnación, sintió su amante corazón traspasado por agudo dardo que misterioso querubín la asestara,—es para nosotros objeto predilecto de nuestra atención y fervoroso entusiasmo.

Ya tuvo, el que estas líneas escribe, ocasión reciente de ocuparse de la portentosa imagen de «nuestra Santa» que, en el amoroso éxtasis ante «el Señor atado á la columna», tuvo la suerte de interpretar—cual si obra de angelicales manos fuera,—el incomparable Gregorio Hernández; y que, para que nada faltara á tan portentosa escultura, el gran pintor Morales, apellidado «el Divino», fué el que coronó, por decirlo así, la hermosa concepción, del escultor insigne, dándole el rico colorido, que hace de la Santa Teresa de Avila, uno de los monumentos escultóricos más notables con que España cuenta.

No entraré en profundas disquisiciones acerca de las causas que han motivado, que Avila cuente, dentro de poco, con otra imagen más, de «nuestra Santa» imagen que no desmerece en nada, al lado de la de Hernández y que de seguro ha de causar agradable impresión entre los católicos abulenses.

Sabido es que por varios respetables señores de la ciudad se procedió á fundar una congregación en que pudieran tener cabida todos aquellos devotos, amantes de «nuestra Santa», cuyos medios de fortuna, no les permitiesen subvenir á los crecidos gastos que la estancia en la «Cofradía-Patronato de Santa Teresa» les impone. Como el Misterio de la Transverberación atrae hacia sí las almas de los abulenses no solo por su grandeza, sino también por haber tenido lugar en esta ciudad y en su convento de la Encarnación donde la Santa se hallaba, bien pronto se vió la corporación naciente invadida por numerosos devotos, siendo de notar que desde el obrero más humilde hasta las más ilustres personalidades de la ciudad, todos sin distinción de clases ni jerarquía, acudieron á alistarse en las filas de la nueva milicia Teresiana.

Congregación que se iniciaba bajo tan brillantes auspicios no podía menos de ser vista con buenos ojos por nuestro venerable Prelado y así fué que su aprobación no se hizo esperar: debiendo hacer aquí especial mención de una circunstancia que, más que un consejo ó expresión de un deseo de nuestro Rvdmo. Sr. Obispo, parece una inspiración divina. En la cédula de aprobación consignaba el Ilustrísimo Sr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, —cuyo nombre estampó para que quede unido, «in æternum», á la nueva imagen de la Santa—que «la nueva cofradía procurase tener efigie propia», representando el portentoso acto de la Transverberación.

Y como si desde el primer instante, los designios de la Providencia hubieran sido los de que hubiera «otra Santa más» en Avila, los actos de la Cofradía-Patronato, ora accediendo en una votación empadada á que la Imagen del Convento de la Santa fuese llevada procesionalmente por la flamante congregación, ora disponiendo después que no pudiese seguirse otra carrera que la que se lleva en las procesiones de Octubre, motivando todo esto el que hubiera de sacarse, en la solemnitad proyectada la pequeña Imagen existente en el convento de la Encarnación; todo ello hizo que en el ánimo de todos germinara la idea de que la nueva Cofradía tuviera, desde luego, imagen propia.

Veranea en Avila, desde hace bastantes años, un distinguido Ingeniero de caminos y arquitecto que, por sus bienes de fortuna radicantes en esta provincia y por haber estado unido á una virtuosa señora llamada Doña María Teresa de Lezaeta, hizo siempre un fervoroso culto y fué siempre objeto de sus más entusiastas predilecciones, todo cuanto á «nuestra Santa» se refiere. «Villa Teresa» llama á su casa: «Granja de Santa Teresa» á la hermosa heredad que al lado de la calleja del Moro ha formado.

Enterado de la erección de la Cofradía, fué de los primeros en inscribirse en ella. Conocedor de las dificultades que le opusieron á que la Santa del convento,

fuera llevada en procesión por la naciente cofradía, no fué el último en deplorarlo y en reconocer la razón con que nuestro Prelado aconsejaba que la nueva corporación tuviera imagen propia.

Pocas conferencias habidas en la botica del Alcázar, bastaron para animarle á que prestara su valioso concurso para el logro del fin apetecido; pero, como hombre serio, no soltó prenda y así fué que, al terminar la época del verano, nadie tenía la seguridad de que se llegaría al logro de nuestros deseos, si bien todos, en honor de la verdad, abrigábamos grandes esperanzas de haberle conseguido.

No había mediado Diciembre cuando todos sabíamos ya que el Imo. Sr. don José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui, que este es el nombre del generoso entusiasta de Santa Teresa de Jesús, había encargado al notable escultor Pontificio D. Francisco Font una imagen de la Santa en el acto de la transverberación de su corazón purísimo; con cuyo encargo no solo se realizaba la inspiración de nuestro Prelado, sino que se veían cumplidos los deseos de todos los que aspirábamos á que la naciente agrupación no fuese deudora á ninguna otra entidad de la Santa Imagen objeto de sus cultos.

De cómo el escultor D. Francisco Font ha interpretado los deseos del generoso donante Sr. Ruiz de Salazar, de cómo se ha inspirado en el pasaje de la vida en que la Santa refiere tan portentoso misterio, de cómo el artista ha realizado la parte que pudiéramos llamar material, de su trabajo, es de lo que me propongo hacer unas ligeras indicaciones á los lectores de EL DIARIO DE AVILA, seguro, como estoy, de que siempre, mis elogios, quedarán por bajo de los que la obra merece, pues como ya dije anteriormente, es digna y puede figurar, sin demérito, al lado de la del eximio Gregorio Hernández.

Yo bien sé que habrá quienes la colocarán por bajo de la del escultor Teresiano, yo bien sé que habrá otros á quienes agrada más la apostura y grandeza de la escultura de Font, pero también sé y estoy seguro de que cuando los ánimos caldeados por la controversia moderen sus ímpetus y la fría razón ejerza su influjo, todos unánimemente reconocerán que como trabajo artístico, como expresión de arrobamiento y amor divino, no hay inferioridad respecto de ninguna de ambas. Hágase la debida separación de la escuela artística á que cada imagen pertenece y no podrá menos de reconocerse que ambas, dentro cada una de sus respectivas época y escuela, son perfectas.

Sobre un bien calculado basamento rectangular, á cuyo frente campea una amplia plancha de plata, con la inscripción votiva que más adelante copiaré, se alza arrogante la esbelta figura de la Santa, de tamaño natural, y en cuya representación ha tenido el escultor presentes todos los antecedentes históricos y los cánones artísticos que á la insigne Teresa de Jesús hacen referencia.

Se nos presenta con la estatura de que nos certifica el excelente retrato de cuerpo entero que el Ayuntamiento de Avila, como patrono desde la exclusión de 1836, tenía hasta hace poco, presidiendo sus sesiones: se adivina la gallardía de su persona por entre los pliegues del hábito que la ciñe; se ven en su fisonomía los rasgos que el inclito Gregorio Hernández—á quien en esta parte ha cabido á Font el singular acierto de copiar, siguiendo las inspiraciones y deseos del Sr. Ruiz de Salazar,—imprimió en el rostro de nuestra Santa con el cual tiene gran parecido, circunstancia de gran valía para nosotros los abulenses que, acostumbrados á los rasgos fisionómicos de «nuestra Santa», no nos la representamos en nuestra imaginación más que como nos la presentó el eximio escultor Teresiano.

En posición estática doblada la rodilla derecha,—que tal posición acusa el saliente del hábito en aquella parte—sobre un golpe de nubes exornadas con un grupo de tres bellos querubines, con la piedad izquierda algún tanto estendida hacia atrás, dejando ver parte de un pie primorosamente ejecutado y ceñido con preciosa sandalia y acusando el lugar de la rodilla izquierda una bien trazada depresión del hábito, hasta el punto de que si un anatómico hubiera de delinear el cuerpo que el hábito encubre, no hallaría dificultad alguna en realizarlo, tal es la verdad con que el escultor ha trasladado

á la madera las líneas del modelo de que para su ejecución se ha servido.

Los brazos extendidos hacia abajo y en actitud de arrobamiento gozoso y suplicante, y el cuerpo siguiendo una ligera inclinación hacia la izquierda, inclinación perfectamente motivada y entendida, por que á ese lado está el corazón amante traspasado por el agudo dardo que un bello querubín le asesta.

Al llegar á este punto es justo señalar el acierto con que el Sr. Font ha seguido textualmente el relato con que la Santa en su propia vida describe el suceso. El querubín «la asesta un dardo», no una flecha, ni una saeta y si al Diccionario de la Academia recurrimos, veremos que mientras la flecha y la saeta «son armas largas, el dardo lo es de muy pequeñas dimensiones, y si se une á esto que no se trata de causar herida de muerte, sino de traspasar un corazón con el amor divino, se explicará perfectamente el singular acierto con que Font ha ocultado de la vista todo lo que de desagradable y terreno tiene el misterio. El querubín asesta amorosamente el dardo y sin descubrirse la herida, brota de ella una pequeña llama representativa del fuego divino que inflamaba el corazón de nuestra Santa.

Si nos fijamos en la expresión de su rostro de belleza incomparable, con la boca entreabierta, las ventanas de la nariz hinchadas, los ojos de mirada incierta y fija, no podrá menos de reconocerse que aquella fisonomía está denunciando un alma presa de un dolor gozoso, de un gozo doliente, de un sufrimiento grato, de un sentimiento dulce al par que doloroso, que para expresarle con una sola palabra en nuestro idioma tendríamos que acudir á la «anyoranza» del catalán ó á las «sandades» del portugués, ya que los castellanos solo tenemos para significar las frases «dulce arrobamiento» y «éxtasis espiritual».

No quiero insistir más respecto de la belleza y de los sentimientos que inspira la contemplación de aquel rostro.

Antes de dos meses lo contemplarán los piadosos abulenses y me dirán si anduve exagerado en mis afirmaciones.

Si acertado estuvo el Sr. Font en la representación de lo que pudiéramos llamar parte moral de su escultura no lo ha estado menos en la representación de los que pudiéramos llamar accesorios de la misma.

Con sin igual acierto ha huído de bañar las carnes con ese barniz reluciente, tan contrario al realismo de la naturaleza. Nuestras caras, nuestras manos, nuestros pies no relucen: las telas de los hábitos, velos y tocas carmelitas, no tienen brillo, sino que son mate; y no solo el escultor ha tenido buen cuidado de huir de la falsedad en esta parte, sino que ha llevado su esmero hasta el punto de que vista de cerca la imagen, se necesite tocarla para convencerse de que no es paño «de verdad» el que forma su hábito, que no es un tejido de lana el que constituye el velo y por último que no es de tela de hilo la blanca toca que ciñe su hermosa cabeza. A tan alto grado de realismo ha llevado el Sr. Font la factura de su obra que no ha mucho me decía que la pequeña greca dorada que rodea las mangas y el borde inferior del hábito, así como también el del escapulario, la ha puesto contra su voluntad y deseo, y tan solo porque no tache el vulgo de pobre á esta imagen en la cual ha procurado ceñirse en todo á la verdad y que tal es su oposición á los adornos que modifican la realidad de la indumentaria, que no ha podido menos de presentar el escapulario vuelto en su mitad inferior, para evitar la cantidad de dorado, nunca excesiva, que habría tenido que poner, si el escapulario hubiese estado extendido hasta abajo.

Y no me resta, para describir del todo la Imagen, más que copiar la leyenda que la hermosa plancha de plata á los pies de la misma se ostenta. Dice así:

«En honor á Santa Teresa de Jesús y en memoria de su virtuosísima esposa, Ilma. Sra. D.ª María Teresa de Lezaeta y Soria. Dedicada esta Sagrada Imagen al pueblo y singularmente á los obreros de la ciudad de Avila en su Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui.—MCMVII.»

Como Ud. vé, mi estimado D. Juan, no puede darse mayor esplendor, mayor alteza de miras, ni mayor muestra de aprecio al pueblo y á los obreros de

Avila, ni creo que para los amantes de «nuestra Santa» puede haber mayor satisfacción que la que el Sr. Ruiz de Salazar con su artístico regalo, nos proporciona.

Dentro de poco, Avila admirará el preciado obsequio que D. José Manuel la hace y seguro estoy de que nuestro Prelado recordará con satisfacción la feliz iniciativa que tuvo al aconsejar á la naciente cofradía que «tuviera imagen propia», imagen que, de seguro, bendicirá gustoso implorando del Altísimo que derrame sus bienes espirituales sobre tan cristiano caballero y que conceda su eterno descanso á la virtuosa señora en cuya memoria se hace el valioso donativo.

Ya estoy viendo á Ud, mi querido La Puente, gozándose en su merecido triunfo; á los compañeros de cofradía, entusiasmados con su alhaja; y á todos los amantes de «nuestra Santa», rindiendo el justo tributo de gratitud al Sr. Ruiz de Salazar merced á cuya largueza, cuenta hoy Avila con una nueva obra de arte que poder ostentar.

Ya me parece ver tan hermosa imagen subiéndola la cuesta de la Encarnación, entre apiñada muchedumbre que, á los acordes de la Marcha Real y entre el atronador estampido de cohetes y voladores prorrumpe entusiasmada gritando ¡Viva nuestra paisana! ¡Viva nuestra Santa! ¡Viva Santa Teresa de Jesús!

Y cuando los años transcurran, del mismo modo que nosotros, hoy, recordamos los nombres de Gregorio Hernández y del «Divino Morales» y el brevisimo patronato del Conde-Duque de Olivares, fallecido en 1645 esto es: veinticuatro años antes de que la Cofradía Patronato se pensara en fundar; nuestros descendientes recordarán que allá por los años de 1907, hubo en Avila un entusiasta devoto de «Santa Teresa» que se llamaba D. José Manuel Ruiz de Salazar que regaló al pueblo y especialmente á los obreros de Avila una hermosa Imagen de su Santa, debida al cincel del escultor pontificio D. Francisco Font.

Y tal vez haya alguien que tribute piadoso recuerdo al que, por aquel entonces regía la Diócesis de San Segundo; al que inició y fué el primer presidente de la nueva Cofradía y al que, con tanto amor á su tierra, consigna los hechos que en sus días accacen y es de usted amigo cariñoso q. l. b. l. m.

Manuel de Foronda,  
Cronista de Avila.

18-V-907.

P. S. Si tuviese Ud. influencia con el señor Alcalde de Avila y lograra usted que éste consiguiera que el retrato de «nuestra Santa», que tal vez sea el original pintado por Fr. Juan de la Miseria, y que pocos años ha, estaba en el salón de sesiones del Ayuntamiento, volviese al mismo y fuera colocado entre las dos puertas de cristales del lado derecho de la entrada...

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-21.

## Despacho con el Rey

El señor Presidente del Consejo despachó ayer con S. M. A la salida de Palacio manifestó que nada nuevo ocurría en la política; que había informado al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, y que confiaba en que pronto podrían constituirse las Cámaras, para comenzar la labor parlamentaria que está preparando el Gobierno.

## La constitución del Congreso

El número de diputados proclamados ascendían ayer tarde á 935.

La Comisión de incompatibilidades ha aprobado la calidad de 301.

Faltan por presentar en el Congreso 15 credenciales de diputados, entre ellas las de los elegidos por Valencia.

La labor de la Comisión de actas será ahora más lenta, porque casi todas las actas sobre que debe dictaminar irán á vista pública.



**El presupuesto de Marina**

El ministro de Marina, hablando de los aumentos introducidos en el presupuesto de su departamento, dijo que habilitará los arsenales, instalará defensas fijas y móviles en los puertos, y creará una escuadra suficiente para la defensa de nuestras costas e islas.

Del presupuesto de este año, que asciende á 50 millones, destinará 20 á la renovación de defensas navales.

Los presupuestos sucesivos serán de 65 millones.

Se habilitarán los arsenales de El Ferrol para buques de gran tonelaje; el de Cartagena para barcos menores, torpederos y aplicaciones de la electricidad, y el de la Carraca para buques menores y artillería.

Se construirán tres nuevos acorazados, de 15.000 toneladas, perfectamente homogéneos, y los necesarios buques y submarinos.

Las obras de construcción se tratarán, á ser posible, con casas españolas.

**Los republicanos**

En la redacción de *El Liberal* reunióse anoche los candidatos republicanos por Madrid en las últimas elecciones de diputados á Cortes y la Junta municipal del partido, acordando pedir al Gobierno la anulacion de las elecciones y la proclamación de los seis correligionarios suyos, en vez de los dos que aparecieron triunfantes.

**En honor de los Príncipes**

Los Príncipes de Portugal, Austria-Hungría ó Inglaterra, residentes en Madrid, fueron ayer obsequiados por las respectivas representaciones diplomáticas de sus países en esta corte, con banquetes en su honor.

Al dado en honor del archiduque Eugenio en la embajada de Austria, asistió también la Reina Doña Cristina.

**De viaje**

El príncipe D. Carlos marchó ayer tarde á Cannes á visitar á sus padres.

En el sudexpreso del Norte, marchó también anoche á París el príncipe Federico de Prusia con su séquito. Fué despedido en la estación por el Rey, el infante Alfonso de Orleans y sus ayudantes.

**La peregrinación al Pilar**

Dicen de Zaragoza que la fiesta de la peregrinación espiritual al Pilar se ha celebrado con grandiosa solemnidad.

En la comunión general tomaron el Pan de los Angeles nueve mil personas, registrándose en este piadoso acto la curación milagrosa de una pobrecita baldada llamada Rosario Martínez.

Por la tarde se celebró solemnísima procesión del rosario en la plaza del Pilar; presidióla el Arzobispo y Cabildo.

Entremezcladas á los piadosos cánticos se oían sin cesar entusiastas aclamaciones.

**Un crimen**

Telegrafían de Valencia que ayer á las siete de la mañana, el picador de toros Joaquín Hernos (a) *el Churro*, que actuó en la corrida última, penetró acompañado de varios amigos en una horchatería de la calle de San Vicente.

A los pocos momentos entablaron una disputa, resultando muerto *el Churro* á consecuencia de cinco disparos de revólver.

La policía busca á *el Chato* y *el Botichero*, presuntos autores del crimen.

**De Melilla.—Combate entre moros**

Dicen de Melilla que ayudados por el cañoneo del vapor marroquí «*Saïde*», los leales han incendiado los barracones de la factoría de Mar Chica.

Los rebeldes, que se hallaban refugiados en dicho punto, se han retirado precipitadamente hacia la llamada Posada del Moro, situada cerca de los límites españoles.

Han traído á esta plaza á dos kaidos heridos que han ingresado ya en el Hospital militar.

que hoy existe, y pidió á la Junta que no se tomase en consideración lo propuesto por la representación de la Vega y sí lo propuesto por él.

Establóse una viva y acalorada discusión en la que intervinieron con gran elocuencia y fortuna D. Justo Muñoz y D. Marcos Rodríguez y otros, que demostraron gran conocimiento del asunto que se debatía y muy sólida competencia en materia administrativa municipal á cuya discusión puso término, con gran acierto y oportunidad, el señor Presidente ordenando que se procediera á una votación.

Verificada ésta, resultó que aceptaban la disolución bajo la base propuesta por el representante de San Martín de la Vega á la cual se adherían los pueblos siguientes: Garganta del Villar, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Navalperal de la Ribera, Navarredonda, Navadijos, Navaescorial, San Bartolomé de Tormes, Santiago del Collado y Zapardiel de la Ribera, que, con el iniciador suman once pueblos que pedirán y trabajarán por la disolución de la sociedad.

Votaron en contra, adhiriéndose á lo propuesto por la representación de San Miguel de Corneja, Aldehuela, Horcajo de la Ribera, Hoyos del Collado, Hoyorredondo y Navacepeda de Tormes; total «seis».

La presidencia manifestó que, el Ayuntamiento de la Herguijuela, se abstiene de emitir su parecer.

Tomóse el acuerdo que por mayoría prevaleció y la junta acordó en su vista, autorizar á la comisión designada, para que, previas las gestiones que creyeran convenientes, procediese á pedir la consulta de dos letrados acerca de la proposición acordada.

También se autorizó al Ayuntamiento de la Herguijuela, para que solicite de la Diputación provincial el permiso para pleitear, por si el caso, á pesar de los buenos deseos de la junta, diera lugar á un litis.

Después de tomar otros acuerdos de índole administrativa, el señor Presidente á iniciativa de D. Marcos Rodríguez, propuso á la reunión que en virtud de la campaña que en las columnas del DIARIO DE AVILA, viene haciendo quien se firma «*Vega Alberche*», se acordara é hiciese constar en acta un voto de gracias tanto al periodista que ponía todo su empeño y todos sus esfuerzos por el resplandecimiento de la verdad y el imperio de la justicia, como al Director y cuerpo redactor del periódico por el desinterés y la hospitalidad bienhechora que concede á un asunto que tanto afecta á los pueblos asociados, y á la vez estimularles para que, en adelante continúen demostrando igual actividad y perseverancia en pro de la defensa de los intereses del socio. Por unanimidad se tomó este acuerdo en medio de gran entusiasmo, que me obligó á manifestar con pocas palabras, en mi nombre y en el del periódico, nuestro reconocimiento por la deferencia y distinción, para mi inmerecida, que se nos hacía y ofreciendo las columnas del periódico para todo cuanto la razón y la justicia demanden.

Con esto se dió por terminada la sesión y mientras se firmaba el acta, el Ayuntamiento de la Herguijuela, que hizo los honores de recepción á maravilla y que me colmó de atenciones que nunca olvidaré, obsequió á todos los concurrentes con esplendidez y galantería suma, descorchando muchas botellas de rico Jerez.

Tal es, rigurosamente narrado, lo ocurrido en la reunión celebrada por los pueblos del Asocio; y de la impresión que ésta ha producido en la cotarca, de los comentarios que de ella se hacen y de otros puntos con ese particular relacionados, me ocuparé en artículo aparte, para que la apreciación y el juicio del cronista emplee, donde la narración y el relato del revistero acaba.

Vega Alberche.

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Soldado traidor**

París-22.

Dicen de Marners que la Policía de seguridad ha detenido á un soldado de infantería que estaba en correspondencia, como espía, con una potencia extranjera.

El detenido ha hecho confesión completa, denunciando á las personas con quienes mantenía las relaciones que han motivado su detención.

**El cumpleaños del Zar**

San Petersburgo-21.

Con motivo del cumpleaños del Zar Nicolás II, se ha verificado ayer en el palacio de Invierno de Tsarskoie-Selo una recepción oficial.

Entre las personas que fueron á felicitar al Emperador figuraban MM. Stolypin, presidente del Consejo y Golovine, presidente de la *Duma*.

**Más atentados en Rusia**

Odessa 21.

Un terrorista llamado Tchetkoff, á quien acompañaban un hombre y una joven, ha lanzado esta mañana una bomba contra varios altos funcionarios de Policía, dos de los cuales quedaron muertos en el acto, resultando otro herido de gravedad. También sufrieron heridas graves dos agentes de Policía y heridas leves cuatro transeuntes.

Tchetkoff y su compañero, éste herido levemente, fueron detenidos acto continuo; pero logró darse á la fuga la citada joven.

**Huelga minera**

Johannesburgo-21.

El periódico *The Rand Mail* dice que, en una reunión celebrada ayer por los delegados de 27 minas del Rand, éstos acordaron declarar la huelga en todas las minas sindicalmente afiliadas á las Cámaras de Minas, excepto en el grupo llamado «*Robinson*».

**Muelle destruido por un incendio**

Nueva York-21.

Un violento incendio ha destruido el muelle de la Compañía Morgan, como asimismo todas las mercancías en él depositadas.

Los perjuicios se calculan en unos 2.500.000 francos.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos. Faustino Salvador Manzano Martín, Eufrasia Sanz Grande y Francisco Félix Sánchez Merino.

No hubo matrimonios ni defunciones.

**PALMETAZOS... TAQUIGRAFICOS**

(Conclusión.)

Bien es verdad que todos los sistemas de la escuela catalana (así llamada en contraposición á la madrileña, de la que se separaron los fundadores de aquella en 1816), reconocen en toda su integridad los signos fundamentales de Martí, á los cuales semejante aversión muestran nuestros colegas; y aunque el colaborador del primero de los periódicos nombrados nos asegura que «la elección no está inspirada ni por el capricho ni por la casualidad, sino en un serio estudio comparativo hecho independientemente y «pluma en mano» de cuantos sistemas taquigráficos son hoy día conocidos en España y en el extranjero» y el segundo se limita á decirnos que ha escogitado «el que más se distingue por su sencillez» y por su «lógica», inspirándose sin duda en los mismos asertos de su predecesor estoy por asegurar que no conozco á nuestros clásicos, ni por el forro. Porque, vamos, que recomendar para uso interno, un sistema de estenografía francesa á los españoles (cuyos profesionales no se contentan con ser «estenógrafos», esto es, extractadores de discursos, sino que son «taquígrafos», verdaderos taquígrafos que sin el concurso del ingenioso aparato del sabio Doctor Marage, fotografían la palabra «en absoluto y con todos sus detalles», es de lo más chistoso que puede darse. Presentar como modelo de taquigrafía para el idioma castellano un método francés, resulta tan estúpido como lo sería pretender que los franceses adoptaran el que aquí vienen cursando desde 1808 los Taquígrafos de los Cuerpos Colegiados, esto es, desde que se implantó en nuestra nación el régimen parlamentario, sin que se le haya ocurrido á nadie (y cuidado si hay profesionales ilustrados

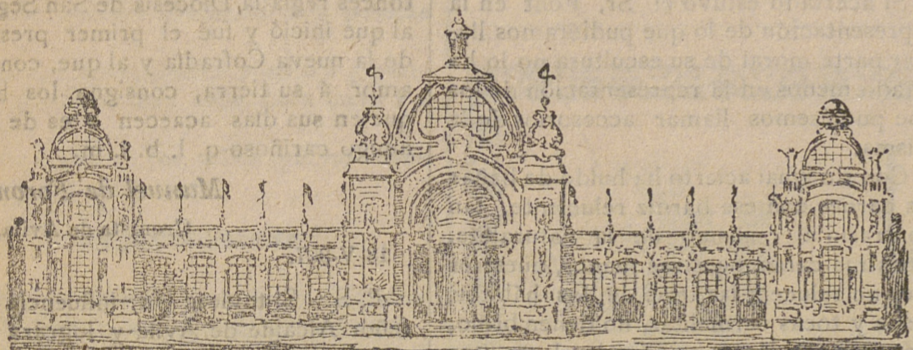
de verdad en el Cuerpo de Taquígrafos oficiales, sustituirlo por otro sistema, ni nacional ni extranjero.

Monsieur Emilio Duployé, ideó en 1867 su acreditado sistema taquigráfico—y al que asoció más tarde el nombre de su hermano,—teniendo en cuenta las condiciones de la lengua francesa, como el ilustre Martí, formó en 1802 el suyo, después de hacer un concienzudo estudio de nuestro idioma: ambos métodos, resultan ventajosamente adaptados á la oratoria de los países respectivos; pero á cualquiera se le alcanza que, siendo la taquigrafía (fonética ó «sin fonetizar»), la escritura de los sonidos, desde el momento que difieren tan notablemente (por razones de analogía, de sintaxis, de prosodia y de ortografía) los sonidos y articulaciones del idioma francés de los del habla castellana, no pueden ser en modo alguno representados con la misma fidelidad y precisión por una taquigrafía común. Y, aunque así no fuera: ¿quién nos manda calzarnos con las botas del vecino, que no sabemos cómo nos estarán, teniendo al alcance de la mano las que nos hicieron á la medida? ¿Para qué quieren los ilustrados taquígrafos barceloneses que aprendamos otra forma de caracteres taquigráficos, si nos vá muy bien con la que concursamos? ¿A qué ese inútil trabajo de enseñarnos á estenografiar dos *e*s y dos *ies*, cuando en nuestro idioma no tenemos más que una de cada vocal dicha y en taquigrafía está demostrado hasta la evidencia que aun esa única *e* y esa única *i* nos sobran, ó mejor dicho todavía, nos estorban de cien casos en noventa y nueve? ¿A qué ese lujo de diptongos que se traen los profesionales en cuestión, fi! reminiscencia de las vocales compuestas francesas, con sus correspondientes puntitos diacríticos y todo, si en primer lugar los taquígrafos españoles no gastamos diptongos «ni aun para andar por casa» y en segundo, eso de los puntitos está mandado retirar de todos los sistemas taquigráficos habidos y por haber desde que el sabio Doctor italiano, Giulio Obici, nos dió á conocer sus racionales teorías sobre los signos frenatores? ¿Por qué despreciar el alfabeto de Martí, que guarda la posible semejanza con las respectivas letras del abecedario común y proponer la adaptación de otro que no tiene ninguna, ni se distingue por su «sencillez», ni por su «lógica», aunque gratuitamente afirmen todo lo contrario nuestros «nuevos compañeros»? ¿Por qué apartarnos de lo que en España conocemos todos para seguir sendas extraviadas en las que nadie ha querido aventurarse? ¿Podrían decirme los nuevos propagandistas de la escritura duployense en qué centros de enseñanza, dentro de España, por supuesto, se reciben sus lecciones? ¿Qué sistemas estatigráficos han tenido en cuenta dichos tratadistas «para verse obligados» á recomendarnos un método extranjero? ¿Es por ventura porque ninguno de los sistemas españoles «les han dado juego» ó es por que los «desconocen» más ó menos «en absoluto»? Pues, bueno será que, tanto en uno como en otro caso, los estudien con verdadero afán y... sin apasionamientos, para que se convenzan de que hasta la fecha, no se ha ideado una Taquigrafía mejor, ni más racional, ni más lógica, ni más sencilla, ni más práctica, ni más veloz para el idioma castellano que la del insigne Martí, que la tomó de Taylor, como los hermanos Duployé, aunque más directamente aquel que éstos, y cuyos méritos indiscutibles han sabido acrecentar (á través de los dos siglos que cuenta de existencia la obra imperecedera del insigne hijo de Játiva:) Vela, Madrazo, Fuentes Villaseñor, Flores de Pando, Cortés y Suaña, González Entrerrios, Fernández Imbert, Caballero, Redondo y otros tratadistas tan ilustres como ilustrados, reconocidos como verdaderas autoridades taquigráficas por los profesionales de todo el mundo.

\*\*\*

De lo dicho, se infiere: que aquellos de mis benévolos lectores que se propongan iniciarse en los secretos de la Taquigrafía, así para «completar su instrucción» como para «utilizar sus infinitas ventajas y seguir el curso de la dicción hablada con la mayor rapidez», esto es, á razón de ciento ochenta palabras por minuto,

**LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS**



PALACIO CENTRAL

**El Asocio de Villa y tierra de Piedrahíta.**

Reunión del 12 de Mayo actual.—Su continuación y terminación.

Hemos llegado al punto más culminante, á la cuestión más discutida y más sensacional de cuantas se trataron y debatieron en aquella reunión.

Cuando ya parecía terminada, pidió la palabra la representación de San Martín de la Vega y el vecino de aquel pueblo, que había llevado la voz de aquella, con muy enérgicas y breves frases y aduciendo razones de gran peso, que eran asenadas por la mayoría de los que escuchaban, vino á decir, sobre poco más ó menos, que, ante los perjuicios que el estado actual del Asocio, ocasiona á los intereses de la mayor parte de los pueblos mancomunados, entendía que debía procederse á la disolución de la sociedad, si hubiera medios y términos legales para ello, bajo la base de que cada pueblo percibía para sí, los intereses de los bienes que les fueron vendidos, que ellos podían muy bien administrarse y hoy forman parte de la mancomunidad, advirtiéndole que esta disolución social, debía realizarse sin perjuicio de proceder á las liquidaciones acordadas y al cobro de las cantidades que resulten á favor del asocio ó al pago de lo que éste adeude, con lo que vendría la liquidación social definitiva. Hizo un llamamiento á los pueblos,

haciéndoles ver las ventajas de su independencia administrativa y terminó manifestando que, era tal el convencimiento que de esto tenía el Ayuntamiento que representaba, que desde luego prevenía que San Martín de la Vega «solo ó acompañado», estaba resuelto á apurar cuantos recursos legales pudiese emplear para separarse de la asociación, con cuyo estado ó marcha actual ni estaba ni podía estar conforme por ser altamente lesiva á sus intereses.

Es de rigurosa justicia declarar que estas manifestaciones produjeron gran sensación y provocó mucho entusiasmo entre los representantes allí reunidos.

El de Santiago del Collado, D. Hilario Gómez, en frases muy elocuentes manifestó que se adhería á la manifestación hecha por el vecino de San Martín de la Vega en nombre de este pueblo.

D. Benjamin Sánchez Candil, peritísimo Secretario de San Miguel de Corneja, á cuyo municipio representaba, se opuso á lo propuesto, en cuanto á la base que se proponía aun cuando aceptaba en principio la idea de la disolución. Este competente funcionario, muy hábil para la polémica por su fácil palabra, grandes conocimientos y especial dialéctica, propuso que se aceptase y acordase la idea de la disolución de la sociedad, pero bajo la base de que cada pueblo percibiera lo que hoy viene cobrando y se hiciera el reparto del capital social en la forma



obrarán muy cuerdamente en no seguir los consejos de los colaboradores profesionales que les han caído en suerte á las revistas barcelonesas á que me refiero, pues como digo en el «Prólogo» de mi método de «Taquigrafía abreviada (1)» (escrito sobre la base del sistema Martí único usado por los taquígrafos de las Cortes españolas y que constituye la llamada Escuela madrileña); «... se ven por ahí multitud de tratados debidos á plumas que no llegaron jamás al enlace de dos signos y cuyos autores desconocen, por tanto, hasta los más rudimentarios principios de la enseñanza que tratan de inculcar á los demás; y aunque á tan bastos procedimientos debiéramos estar acostumbrados, al advertir que son muchos los que los aceptan como buenos, nos creemos en el deber de dar la voz de alerta; porque nada hay tan arriesgado, tan funesto, tan imprudente, en fin, como lanzarse al estudio de la Taquigrafía, especialmente, aceptando como firmes y razonados, fundamentos que no descansan sobre nada sólido y teorías absurdas, tan faltas de lógica como de sentido práctico».

Veinte años de prácticas taquigráficas y otros tantos de profesorado, ítem más quince modestísimas obras publicadas hasta la fecha, destinadas á difundir la enseñanza de las escrituras instantáneas (2) y las cinco ediciones de dos mil ejemplares cada una que ha alcanzado una de ellas, mi «Taquigrafía abreviada» servirán, seguramente, para que no aparezca mi firma ante los ojos de los profanos, como sospechosa.

«Apenas hay manifestación de la actividad mental humana en que la Taquigrafía no sea típicamente aplicable dice el colaborador profesional de la primera de las revistas nombradas; «la taquigrafía es el complemento de la instrucción del hombre», consigna el de la segunda; y ambas afirmaciones son ciertas, evidentes, axiomáticas, á las que yo, por mi cuenta, añado: esa aplicación general y ese complemento, hay que buscarlos en cualquiera de los muchos y excelentes tratados de autores españoles: «los que no lo hagan así, perderán lastimosamente el tiempo».

De todo lo cual, certifico.

Enrique Mhartin y Guix,  
Taquígrafo, dactilógrafo y estenotipista.  
Avila 15-6-07.

## TRIBUNALES

### Juicios orales.

#### SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado del Barco, contra Antonio Sánchez y otro, por disparo. Abogado, Sr. Hernández.

—Otra del de Cebreros, contra Julián Fuentes Cañas, por hurto. Abogado, señor Jiménez.

Lledo, Calandria.

## Academia de Administración Militar

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.

Día 21.—Aprobaron: D. Alejandro Bella García, D. Manuel Márquez González, D. Angel Boville Movellan, don Manuel Angulo Alba, D. José María Viscasillas Sanz-Crespos, D. Emilio Elíes Jiménez, D. Manuel Alvarez Alvarez y D. José Calderón Rinaldi.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra.

Fueron aprobados: D. Ricardo Ruiz-Toledo y Moralejo con 7'20 y

(1) «Taquigrafía abreviada» nuevo método que aventaja en brevedad, claridad y perfección á todos los conocidos, de escribir siguiendo la mayor rapidez de la expresión hablada y obtener una velocidad de ciento ochenta palabras por minuto, puesto al alcance de todos para poderlo aprender sin necesidad de profesor, en el breve espacio de un año. Quinta edición. Un volumen en 4° de 256 páginas y numerosos grabados. Cinco pesetas en rústica. Los pedidos al Autor, Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

(2) Dichas obras, son: «Guía teórico-práctica del Escribiente, Vademécum del oficinista, Formularios burocráticos, Taquigrafía abreviada, Taquigrafía judicial, Taquigrafía mercantil, Estenografía combinada, Meta-grafía racional, Lecciones teórico-prácticas de Escritura mecánica, Estenotipia universal, Gramálogos de Infinitivo, La Escritura del porvenir, Lenguajes convenidos, Escrituras secretas y sus claves y Curiosidades taquigráficas».

7'20; D. Mariano Aranguren Landero con 8'40 y 9'40 y D. José Salazar Sanchez con 7'20 y 7'80.

Suspensos cuatro.

## NOTICIAS

A la salida de un baile en el pueblo de Copeda la Mora, cuestionaron varios mozos, resultando heridos de arma blanca Leonardo Montes, Leo González, Tomás García y Juan Climaco; el primero de pronóstico reservado y los restantes leves.

Por noticias particulares, de cuya exactitud no respondemos por no haberse confirmado oficialmente, se sabe que anteaer ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de El Barraco.

Un individuo llamado Marcelo Sánchez mató á pedradas á un tal Canoro é hirió gravemente por igual procedimiento á otro sujeto conocido por el apodo de *Pimiento*.

Ignoramos más detalles.

Pruébense los exquisitos chocolates de Santa Teresa, de Avila.

Señalamiento para el pago á las Clases Pasivas en esta provincia:

- Día 1.º.—Retirados y Remuneratorios.
- 3.—Montepío Militar.
- 4.—Montepío civil y Jubilados.
- 5.—Todas las nóminas sin distinción.
- 6.—Retenciones é incidencias.

Ayer se vió en esta capital un Consejo de Guerra para fallar la causa seguida al soldado de Administración militar, Francisco Serrano, por agresión á un cabo del mismo cuerpo.

El Fiscal, en su escrito, pidió se le impusiera la pena de seis meses de arresto.

Habiendo adjudicado el Ayuntamiento á D. Wenceslao Resina una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la calle de Vara de Rey, en 616'35 pesetas, los vecinos que se crean perjudicados pueden presentar las reclamaciones en el término de 15 días.

Fumadores, pedid papel Victoria

El día 25 del corriente mes se su bastará en el Ayuntamiento el aprovechamiento de la hierba del prado Sanjuaniego, bajo el tipo de 60 pesetas.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia para el 17 de Junio próximo las subastas de varias fincas rústicas situadas en término de El Parral y Aliseda.

Cuando ya se creía que el diputado por esta capital señor conde de Crecente, había vuelto á entrar en el período de franca convalecencia, se recibió ayer un telegrama de París participando que el estado del enfermo es muy grave.

Vivamente deseamos su pronta mejoría.

## ULTIMA HORA

### Las Cortes.

#### En el Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, el Sr. Allendesalazar.

En los escaños y tribunas, gran desanimación.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Un señor secretario da cuenta de haberse recibido las actas de senadores elegidos por la provincia de Guipúzcoa, así como de otros varios documentos sin importancia, acordándose pasen aquéllas á examen de la comisión correspondiente.

El Sr. Rodríguez pide la palabra y manifiesta que ha recibido algunos

datos de los que tenía solicitados al ministro de la Gobernación, pero insiste en que se pida por la Mesa la pronta remisión de los restantes.

A su vez suplica al presidente que cuando toda la documentación pedida obre en poder del Senado, se haga imprimir debidamente para darla á la publicidad.

Entrase en el orden del día y se aprueba el dictamen de la comisión de actas, con referencia á la elección de senador, verificada por la Sociedad económica de Sevilla, de la que resulta elegido D. Alfredo Heraso.

Se aprueba igualmente, el con referencia á D. Tomás Ibarra y González, por haber justificado su aptitud legal para el cargo, queda admitido como senador vitalicio.

Seguidamente se admiten en el cargo de senadores á los Sres. D. Mariano Bonmati, D. Raimundo Abadal, D. Telesforo González Vázquez, don Alvaro Saavedra, D. José Martínez Escolar, señores vizconde de Garci Grande, conde de Valdelagrana, barón de Esponellá, D. Odón de Buen, D. Guillermo Gil de Roboleño y don Francisco Garvi Oliver.

Suspéndese la sesión por hora y media.

Son las cuatro menos cinco.

A las seis y diez se reanuda la sesión.

Un secretario lee varios dictámenes, y el presidente de la Comisión de Actas, conde de Peñalver, participa que, habiendo dictaminado la Comisión acerca de todas las comprendidas en primera categoría era llegado el caso de la constitución de la Cámara.

Esta lo acuerda así, y el presidente señala como orden del día para mañana el juramento de los senadores proclamados, elección de secretarios para la Mesa definitiva y sorteo de secciones.

A las seis y cuarto se levanta la sesión.

#### En el Congreso

A las dos y media abre la sesión el Sr. Dato, con asistencia del ministro de la Gobernación y cuatro diputados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura á varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, que se aprueban sin discusión.

Por haberse formulado voto particular en las actas de Bilbao y Arnedo; quedan estos dictámenes sobre la Mesa.

Suspéndese la sesión hasta que se dictamine sobre nuevas actas.

Eran las tres y cuarto.

#### De política

La desapimación en el día de hoy era aun mayor que en los anteriores, hasta el punto que al abrirse la sesión no había en los escaños más que cuatro diputados y el Sr. Lacierva.

Momentos después de suspenderse la sesión se reunieron en el despacho presidencial de la Cámara los señores Maura, Dato, García Aliz y Lacierva, conferenciando durante largo rato.

Preguntado el Sr. Maura, si había leído el discurso pronunciado ayer por el Sr. Moret, y cuál era su opinión sobre el mismo, contestó lo siguiente: «He leído el discurso del señor Moret, pero mi opinión he de reservarla hoy porque ahora me toca á mí guardar silencio.

«El banco azul—añadió,—es permanente, y ya vendrá, ya vendrá...»

Después, el señor Lacierva, manifestó á los periodistas que en la conferencia que acababan de celebrar no se habían ocupado para nada de la cuestión de los liberales.

Añadió el ministro de la Gobernación que, por momentos, ansiaba la vuelta de los liberales al Parlamento para poder discutir en él con amplitud toda la política electoral del Gobierno.

Yo—terminó diciendo—podré estar obcecado al suponer que no tienen razón los liberales para considerarse agraviados, pero tal es mi convencimiento al afirmarlo, que llevo hasta suponer que el Sr. Moret, hombre de talento, ha de acabar por con vencerse».

#### Consejo

Los ministros se han reunido esta tarde á las cinco en casa del Sr. Maura para seguir ocupándose, según dijeron, del estudio de los proyectos especiales.

#### De Palacio

En el expreso de Andalucía llegarán mañana á Madrid SS. AA. la condesa de París y su hija la Princesa Luisa de Orleans.

Se hospedarán en palacio y en breve proseguirán su viaje á Randan, donde les visitará el infante D. Carlos, que salió anoche para Cannes.

—El jueves, á las once de la mañana, se verificará en la Cámara la solemne ceremonia de imponer la cruz de Pelayo al Príncipe de Asturias.

Después se hará la ofrenda de las mil doblas por la Diputación de Asturias.

Concurrirán toda la Real Familia, el Gobierno de S. M. y las clases de etiqueta.

## SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 23.—Jueves.

La Aparición de Santiago Apostol. En el siglo IX y cuando estaba España aherrojada por la crueldad de los sarracenos; se excitó grandemente la piedad de los fieles interponiendo cerca de Dios el valioso patrocinio del Apostol Santiago. Por inspiración divina se armó un ejército, que ni muy aguerrido ni muy diestro era sin embargo favorecido con el auxilio de Dios. Varias tentativas con éxito unas veces favorable y otras adverso, les animaron á una acción decisiva y en ella vieron al Apostol Santiago que montando su caballo blanco y llevando en una mano la espada y en otra una bandera con la Cruz destruía á los enemigos y daba valor á los creyentes. La batalla se ganó y la Santa Sede quiso se consignara este prodigio con la festividad que hoy celebra España.

Son además Santos Epitacio y Basilio Mrs. españoles, Desiderio y Marcial Obs. CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa después de Tercia, y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco las Flores de Mayo y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María y la novena.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomé.

El Oficio divino y Misa son de la octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Mayo.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puento son:

- Trigo, á 41 1/2 rs. fanega.
- Centeno, á 25
- Cebada, á 24
- Algarrobas, á 30.
- Harina de 1.ª extra, á 16 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 16 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id. á 12 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 5 id.

## A las señoras

Mañana es el último día que estará en esta el viajante de los Grandes

Almacenes de Novedad, de los Sobrinos de Emeterio Miguel de Vallad lid, con el más completo muestrario para la temporada de verano.

En abrigos de señora, últimos modelos de París.

Recibe á su distinguida clientela en la fonda del Jardín de 10 á 1 y de 2 á 7.

**SE VENDE** una casa sita en la Plazuela de Santa Catalina, núm. 2. Para tratar, calle de los Caños núm. 4, principal derecha.

Se arrienda una cochera con dos cuadras adjuntas, todo espacioso, Marqués de Novaliches núm. 7, don de vive el dueño.

## PRIMERA CASA

en medallas de plata y oro de Santa Teresa de Jesus en relieve y alto relieve, con piedras y sin ellas, surtidos de todos los tamaños.

Bonitos modelos para primera comunión. Compro oro, plata, platino y monedas. Hago composturas en Relojería y Platería. Ventas de Relojería y Platería.

ANTONIO CORDERO

Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, 33.

## A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por Jazones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

## JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

## Caldo Bordelés Casellas

PREPARACION INSTANTANEA

Contra el Mildiu y Black-Rot de la Viña

## Azufre Soluble Campagne

CONTRA EL OIDIUM DE LA VID

SE AZUFRA Y SULFATA EN UNA SOLA OPERACION

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra reducidos al mínimo.

Pídanse Catálogos. Referencias de primer orden

**FRANCISCO CASELLAS**

Apartado 262.—Barcelona



2

3

2

4

7

4

9

6



# SECCION DE ANUNCIOS

**SE RUEGA AL PÚBLICO**  
visite nuestras Sucursales para examinar los  
bordados de todos estilos; enca-  
es, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados  
con la máquina  
**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente  
para las familias, en las labores de ropa blanca,  
prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: AGOSK Y C.<sup>ta</sup>

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

EN AVILA

SAN SEGUNDO 13.

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

Preparación la más racional para cura  
la tuberculosis, bronquios, catarros cró-  
nicos, infecciones gripales, enfermedad  
consuntivas, inapetencia, debilidad gene-  
ral, postración nerviosa, neurastenia, im-  
potencia, escrofulismo etc. **FRASCO**  
2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del  
Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.  
En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo,  
8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Gua-  
rras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la  
droguería-perfumería de Fuentetaja y  
Compañía. En Arévalo: Farmacia M.  
Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.  
En Villatoro, J. Carrión.

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-  
tatuas, Bajorelieves, Bus-  
tos, Cruces, Altares, Mos-  
tradores, Chimeneas, Esca-  
leras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Es-  
tablecimientos del ramo, esta casa se en-  
carga de proporcionar toda clase de ár-  
boles frutales, de sombra, forestales y de  
ornamento. Arbolillos y arbustos florife-  
ros de hoja caduca y perenne, Coníferas  
cultivadas en maceta. Enredaderas y  
plantas sarmentosas. Infinidad de rosales  
variados. Palmeras en maceta. Plantas  
de estufa para adorno de salones. Plantas  
para macizos. Plantas viváceas y toda  
clase de plantas de flor.  
Precios y detalles por Catálogo.

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica  
de sellos de cauchut y metal, de Manuel  
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con  
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco  
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-  
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas  
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pes-  
etas y el mismo con sello para lacre á 4  
pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven  
la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco  
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo  
desea.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos  
sobre el partido de Arenas de San Pedro  
(Avila) y regiones del Tietar» se ha pu-  
blicado por D. Manuel Suárez una pe-  
queña obra de grande interés para toda  
la región meridional de nuestra provin-  
cia. En ella su autor relaciona los intereses  
y riquezas de aquellos pueblos para su  
adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 cén-  
timos en pasta y 1 peseta en rústica con  
buena y elegante cubierta, y atendiendo  
á su verdadera importancia la recomen-  
damos á cuantos deseen conocer aquella  
hermosa región, sus productos, industria  
y riqueza etc., etc. Puntos de venta, en  
esta capital en la imprenta del señor  
Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas  
en la portería del Ayuntamiento.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa.—Vapores correos

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 12 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Per-  
nambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 19 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos,  
Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 26 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, San-  
tos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile

Viaje de regreso.—El día 9 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Sou-  
thampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Clyde

El día 16 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbor-  
do para Nueva York, el vapor

Nile.

El día 23 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con tras-  
bordo para Nueva York, el vapor

Aragón

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 10 de Mayo de 1907 saldrá de  
Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón  
(Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

Orinoco

El día 24 de Mayo de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico  
vapor correo

Magdalena

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 22 de Abril de 1907 saldrá de Vigo para la Haba-  
na, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Severn

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados  
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de  
Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18  
á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur,  
ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. Á los de 3.<sup>a</sup> se les da ca-  
ma con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el me-  
jor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día  
antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo  
las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le sa-  
que su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del  
Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en  
vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina dicien-  
do que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran  
en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra  
Compañía.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España  
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,  
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-  
mago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar-  
ticular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato  
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-  
dad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias,  
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio  
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato  
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos  
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiéni-  
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y  
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA  
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.  
Representante en esta provincia  
**DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6**  
La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-  
portante cantidad de 8.146.950 pesetas.

## NAVAS & C.<sup>ta</sup> INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883  
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID  
Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.  
**MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.<sup>da</sup>**  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS  
**Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos**  
procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. L.<sup>da</sup>  
(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO  
EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)  
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-  
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para  
Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuber-  
rias de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para  
máquinas.  
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-  
ñadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

FABRICA DE RELOJES

## Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

### CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD  
EN RELOJES DE PULSERA

La Parisien Zendrera, 10

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran sortido en sombreros Hongos,  
Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de  
España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.  
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
**Últimas novedades en sombreros y gorras.**